



Segundo trayecto del fortalecimiento de la/el Orientadora/r del Aprendizaje: resignificación de las intervenciones socioeducativas en las dimensiones áulicas, institucionales y comunitarias.

CLASE VIRTUAL N° 3

Síntesis de Trayectorias Educativas: La construcción de informes y los aportes desde el rol de la/el OA.

Palabras de bienvenida

Esperamos que estén bien, cuidándose y cuidándonos. Ya transitamos dos encuentros sincrónicos y varios momentos asincrónicos en los que venimos repensando el rol de OA desde múltiples perspectivas. Revisitar nuestras prácticas cotidianas, organizarlas en una planificación que nos permita encuadrar las intervenciones desde la integralidad de las tres dimensiones fue punto de partida de esta propuesta. El hilo conductor nos llevó a una segunda instancia, la cual se enlazó con el primer planteo, y versó sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, su complejidad en la trama escolar/comunitaria y en los desafíos que se generan en estos sentidos para acompañar, desde el rol de OA, aquellas trayectorias educativas.

Nos volvemos a encontrar en esta “línea de tiempo” compartida para presentarles esta nueva clase virtual, tercera y última del espacio sincrónico.

Introducción

Se torna relevante situarnos en contexto y considerar que nos encontramos aún, atravesando una situación inédita y de excepcionalidad que deviene de la Pandemia Sars Cov2. El presente escenario modifica, en cierta forma, el despliegue de nuestras prácticas. Estas transformaciones que plantean reconfigurar los espacios de intercambio y accionar, generan nuevos desafíos para nuestro rol. Será pertinente fortalecer los vínculos, en clave pedagógica, hacia el adentro y hacia el afuera de las escuelas desde una perspectiva situada, de cara a la realidad propia de cada distrito en estos complejos contextos que hoy nos toca transitar.





El recorrido realizado a lo largo de todo el fortalecimiento nos lleva a repensar nuestro posicionamiento ético político sobre el rol desde la integralidad de este trayecto, es que en esta oportunidad proponemos otro eje a problematizar: la construcción de los informes de trayectoria educativa.

Propósito

Durante esta tercera y última clase tendremos el propósito de:

- Favorecer la construcción de Informes de trayectorias educativas que recuperen las intervenciones socioeducativas de la/el OA en relación a NNyA y/o grupo.

Reponer sobre el trayecto: el fortalecimiento en clave de procesos

Se torna relevante considerar los recorridos que han posibilitado que lleguemos a esta instancia. En el encuentro anterior, se han puesto en tensión situaciones que hacen a nuestra labor cotidiana como Orientadoras y Orientadores del Aprendizaje y que se centran en nuestro campo de intervención: qué sucede con las niñas y los niños cuyas trayectorias educativas no ocurren según lo esperado por las instituciones de enseñanza.

En base a un intercambio colectivo que ha buscado desentrañar conceptos tales como “problema de enseñanza” o “problema de aprendizaje”, “educación inclusiva”, “intervención”, etc., hemos podido concluir en la importancia de posicionar nuestro rol pensando en “*clave de trayectoria educativa*”. Al situarnos desde este marco, resulta pertinente retomar la idea de que los itinerarios que transitan nuestras y nuestros estudiantes, serán singulares y se verán atravesados por múltiples condiciones que incidirán en sus puntos de llegada. Hacer esa lectura desde la integralidad de los enfoques psico educativo y socio comunitario será pertinente. Esas instancias deben ser provisorias y abiertas, configurándose en momentos en los cuales se hace necesario reflexionar sobre esas construcciones y propiciar modos de favorecer continuidades superadoras.

En relación a lo antes expuesto, pensar en la importancia de cómo comunicar esos “momentos” será el tema que nos convoca: la síntesis de esa trayectoria a partir de la construcción de informes.





El informe de trayectorias: sentidos, propósitos y contenidos

A lo largo de nuestras trayectorias como orientadoras/es de los aprendizajes, nos enfrentamos a la tarea de registrar por escrito las trayectorias educativas de nuestras/os estudiantes. Muchas veces ese registro está vinculado a insumos (actas, registros de clases, informes, orientaciones, etc.) que se vuelven necesarios para dialogar al interior de la propia institución; y otras veces, esa escritura se relaciona con la confección de informes remitidos a otras escuelas, profesionales o instituciones. En cada caso, los sentidos, los propósitos y contenidos variarán y lo que escribamos no sólo intentará dar cuenta de la trayectoria de la/el estudiante entramada/o en lo institucional, sino que, al mismo tiempo, podrá leerse en él, el posicionamiento que como trabajadoras/es de la educación adoptamos frente ese proceso y esa/e niña/o.



Es por ello que a continuación, profundizaremos sobre el análisis de un informe de trayectoria educativa haciendo hincapié en los sentidos que en él se inscriben y los propósitos que podamos advertir.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
REGIÓN -----
NIVEL: INICIAL
MODALIDAD: PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL
DISTRITO: -----
Escuela Primaria -----
IE: -----

Motivo: Emisión de Criterio E.D. y E.O.E.

Fecha: -----

Apellido y Nombre: -----

DNI: -----

F.N.: -----

Domicilio: -----

Diagnóstico: Trastorno Generalizado del desarrollo no especificado.

Trayectoria Escolar

Ciclo Lectivo	Establecimiento Sección	/	Docente
---------------	----------------------------	---	---------





2015	Jl---- – Sala de 2 años	-----
2016	Jl ---- – Primera Sección	-----
2017	Jl ---- – Segunda Sección	-----
2018	EP ---- Primer Año	-----
2019	EP ---- Segundo Año	-----

La niña inicia su trayectoria escolar en el Nivel Inicial, ingresando a la sala de dos años. Desde el inicio de su escolaridad en el Jardín, se realizó un abordaje de orientación integral con la familia, sugiriendo pautas de intervención para el hogar, el Jardín y para establecer articulación con salud.

Al comienzo de su trayectoria escolar, se observó ausencia de vínculo con su entorno (pares, adultos y contexto). Era muy dificultosa su permanencia en la sala, su perfil deambulador complejizaba las jornadas.

Su asistencia a la sala maternal y al inicio de la primera sección era irregular. Por esta razón se ofreció como alternativa un cambio de turno, generando una situación favorable para la niña, a partir de una continuidad en su concurrencia.

Con el tiempo, logró permanecer en la sala aunque presentaba una importante dificultad para sostener la atención, situación que afectaba su desempeño pedagógico y vincular.

Al hacer su ingreso en el Nivel Primario, continuó presentando dificultades vinculares y de interacción tanto con sus pares como con los adultos.

En relación a su proceso de aprendizaje se destaca que, en cuanto a la alfabetización, aún se encuentra en un nivel de hipótesis presilábica. Puede identificar la letra inicial de su nombre. Logra reconocer algunos colores. En lo que respecta a la serie numérica, alcanza hasta el número 7 y con ayuda hasta el 10.

Su periodo atencional es breve, por lo que se hace necesario realizar propuestas que sean significativas para ella, pudiéndose vincular de esta forma con sus conocimientos previos.

Se estableció como estrategia, la implementación de un mosaico que encuadre la intervención, utilizando la figura de la pareja pedagógica en ocasiones y la flexibilización de tiempos, espacios y estímulos. Si bien actualmente permanece en el aula, continúa con dificultades para sostener su atención, lo que afecta sus avances tanto en lo pedagógico como en lo vincular.

Por lo antes expuesto es que este EOE, en conjunto con el E.D., considera oportuna la evaluación de la niña por parte de educación especial (TES), a los fines de





posibilitar la implementación de una propuesta pedagógica que beneficie la trayectoria escolar de la alumna, en función de favorecer su inclusión educativa.

Consideraciones para un informe de trayectorias

“Al hablar de trayectorias nos referimos a un recorrido, un camino en construcción permanente, que tal como señala Ardoaino (2005) va mucho más allá de la idea de algo que se modeliza, que se puede anticipar en su totalidad o que se lleva a cabo mecánicamente respondiendo solo a algunas pautas o regulaciones. No es un protocolo que se sigue, preferimos pensarlo como un *itinerario en situación*. Tal como dice este autor *trayectoria y camino (...) ambas palabras son necesarias*”¹

Tomando esta idea entendemos que una trayectoria es un camino que se recorre, se construye, que implica a sujetos en situación de acompañamiento. ¿A quién/es acompañamos? ¿Cómo acompañamos? ¿Quién/quienes están allí? ¿Qué tramas se configuran? ¿Qué cuestiones se despliegan a partir de esas tramas propias de las/os estudiantes y del colectivo institucional?

En este sentido, Nicastro y Greco (2012) plantean la necesidad de relacionar la idea de trayectoria con la de tiempo y con la de narración. Estos dos temas como “*cómplices*”, porque se tratará de pensar las trayectorias en el tiempo, en la temporalidad, y desde su misma narración.

En este sentido se nos plantea un entendimiento situacional. Nos referimos a la posibilidad de hacer un recorte en el espacio y en el tiempo actuales y a la vez contar con un proceso de historicidad que nos permita entender ese haber llegado hasta acá, en el cual focalizamos. Nos plantea más de una cuestión. Una interesante es que más allá de poder relatar la actualidad, mencionar lo que fue, o hacer futuro con lo que vendrá o deberá acontecer, nos propone generar un entendimiento situacional de eso que queremos contar.

Pensamos las trayectorias en el marco de un proceso, de una historia. Tal vez podemos reconocer un punto de partida desde el cual nos propusimos intervenciones, análisis, interrogantes, reflexiones, acciones, pero sabemos que no podemos plantear un punto de llegada.

¹ Nicastro S. Greco B. (2012) “Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación”. Cap. 1 Homo Sapiens Ediciones





En este sentido una trayectoria en el marco de una historia, de una situación determinada, no podrá anticiparse, requiere de ser narrada cada vez. No debemos ocuparnos solo de las trayectorias en tanto resultados de un recorrido en donde se plasma por escrito tal o cual cosa.

Al definir la trayectoria como un recorrido en situación, estamos situándonos en esto último. Tratando de visibilizar la tensión de operaciones subjetivas deshistorizantes, en un presente en el cual la sensación parece tener que ser “dar cuenta” de determinados rendimientos académicos, de conocimientos que no están o que no son lo que se espera, de lo no logrado o alcanzado. Es necesario, que la lectura de las trayectorias no sea a “corto plazo”, en un presente constante, perdiendo la capacidad de analizar lo transitado, lo hecho, lo trabajado, lo recorrido.

Si una trayectoria es un relato, el mismo estará atravesado por lo narrado. Un sujeto protagonista de una narración la cual tiene que ver con poder dar cuenta de ese camino recorrido.

Entonces:

- ¿Quién/quienes es/son el/los destinatario/os del informe? ¿Cómo se relacionan esos destinatarios con el contenido del informe?
- ¿Qué propósitos tiene el informe? ¿Con qué objetivo está escrito? ¿Podemos identificarlos? ¿Qué información brinda? Entonces, ¿es intencional? ¿Es una construcción? ¿es un analizador? ¿es un organizador? ¿Es un informe como “derivación” o como construcción conjunta y corresponsable para la continuidad pedagógica?
- ¿Se da cuenta de la singularidad de la/el niña/o?
- ¿Cuándo un equipo de la modalidad construye un informe? ¿Qué relación tiene con la trayectoria educativa del NNyA? ¿Cómo lo nombramos? ¿Informe Pedagógico? ¿Registro de trayectoria educativa? ¿Informe escolar? ¿Informe socioeducativo?
- ¿Con qué insumos construimos un informe pedagógico? ¿Qué insumos utiliza un/a OA para su aporte a la construcción del informe?
- Durante el contexto de pandemia ¿cómo se reformularon y se resignificaron los insumos para registrar las trayectorias educativas?
- ¿Qué se quiere plantear con esa frase “favorecer la inclusión educativa”? ¿Cómo se articula con la corresponsabilidad? ¿Suelen utilizarse otras frases con esas características?

Estas y otras preguntas nos invitan a pensar y resignificar qué narramos, qué relatamos, cuando escribimos informes de trayectorias educativas.



Conceptualización acerca de elaboración de informes de trayectorias

Luego de haber analizado y reflexionado en torno a un informe de trayectoria educativa proponemos empezar a mencionar algunas ideas y conceptos que pueden operar como puntapié a la hora de escribir informes de trayectorias.

Buena parte del conocimiento pedagógico del que disponemos las/os docentes está estructurado según la lógica de la escolarización graduada y ordenada por edades. Por esta razón, la perspectiva monocrónica² del aprendizaje es una pieza fundamental del hacer didáctico que usualmente está en las escuelas. En contraste con esa situación, los contextos en que trabajamos las/os docentes son diversos y, las trayectorias de nuestros/as estudiantes son heterogéneas, por lo tanto, se hace necesario salir de esa monocronía y dar lugar a diferentes cronologías de aprendizajes (Terigi, 2018). Los informes de trayectorias educativas aparecen muchas veces para registrar estas múltiples cronologías de aprendizaje³ que están en las aulas. En este sentido son registros escritos de las trayectorias reales de las/os estudiantes.

Un informe de trayectoria educativa se nutre de los registros escritos y periódicos de las intervenciones sistematizadas que hace la/el OA en una escuela. Esos insumos toman diferentes formas. Pueden ser desde las actas de las reuniones de los equipos escolares básicos (REEB), hasta los registros narrados acerca de los diferentes momentos y espacios en los que interviene y participa la/el OA: dentro del aula, en reagrupamientos flexibles, en entrevistas con familias, en articulación con diversas instituciones. En el marco de la pandemia: en la participación de los RITE, en clases sincrónicas, en la profundización de la articulación interinstitucional (CEC, escuelas especiales) e intersectorial (diversos organismos). Por lo tanto, la escritura del informe es de carácter pedagógico. En este sentido es que hemos puesto en

² Cuando hablamos de aprendizajes monocrónicos, nos referimos a que la organización escolar descansa en el supuesto de proponer una secuencia única de aprendizajes a cargo del mismo docente, sostener esta secuencia a lo largo del tiempo con el mismo grupo de alumnos, de modo tal que, al final de un proceso más o menos prolongado de enseñanza o período (por ejemplo, de un trimestre o de un ciclo lectivo) y desarrollada la enseñanza tal como ha sido prevista, todos los miembros del grupo hayan aprendido las mismas cosas. Sabemos que algunos integrantes del grupo/clase aprenderán más y otros aprenderán menos, pero la idea es que cierta cronología más o menos unificada de aprendizaje se conserva (Terigi, 2010)

³ Cronología de aprendizajes son los diferentes recorridos de aprendizajes para alcanzar aprendizajes equivalentes.



tensión diversos términos que aún continúan presentes en los informes -diagnósticos, dificultades de aprendizaje, trastornos, problemas de atención, mosaico de encuadre, estímulos, memoria lábil, (...) como resabios del modelo clínico -no pedagógico-. Estas concepciones clínicas han formado parte de nuestra formación profesional pero en la escuela adquieren otra significación. Como trabajadoras/res de la educación, desde el rol de la/el OA, nuestra tarea central es la de generar las condiciones pedagógicas necesarias para que todas/os las/os estudiantes aprendan.

Entonces ¿qué se escribe en un informe de trayectoria educativa? ¿Escribimos el diagnóstico de un/a estudiante? ¿Escribimos una serie de tratamientos, terapias y pedidos de evaluación? ¿Escribimos como docentes o como profesionales de la salud? ¿Escribimos demandas de intervención o propuestas de intervenciones? En este sentido es cuando cobra importancia la escritura de un informe de trayectoria educativa porque podemos leer cuál es el posicionamiento frente a las situaciones de desigualdad educativas y sociales que se intentan narrar. Podemos observar desde qué posición un equipo de modalidad piensa nuevas maneras de resolver problemas relativos a la diversidad intentando alternativas al formato escolar tradicional. En este sentido, los informes se constituyen como los escritos de las oportunidades pedagógicas que una escuela, su equipo y sus docentes han ido ensayado para que trayectorias reales, diversas, interrumpidas y heterogéneas que suelen problematizar el cotidiano escolar, tengan un lugar. Revalorizando mediante la escritura las construcciones singulares, temporales, colectivas y colaborativas que hacen diversos profesionales de la educación para que sus estudiantes avancen en sus procesos de aprendizajes.

La educación tiene los mismos fines para todas/os -tenga o no diagnóstico una/un estudiante-. Este es un principio pedagógico que guía el diseño y la implementación de propuestas específicas en términos de estrategias didácticas y organización del tiempo de aprendizaje adecuado a las necesidades de cada estudiante. En este sentido, no es suficiente con incluir en la escuela, sino que es necesario construir colaborativamente posibilidades para el acceso al conocimiento y a los bienes culturales, donde puedan participar de una experiencia de aprendizaje, partiendo del principio de que todas/os las/os estudiantes tienen algo que aportar al grupo y asimismo, que todas/os pueden aprender en la medida de que se generen condiciones que den respuestas a su singularidad.

“Pensar la escuela de hoy, como espacio de materialización, de ampliación de derechos, interpela al reconocimiento de nuevos sujetos sociales, nuevos escenarios escolares. En este contexto y desde el enfoque de derechos y la





perspectiva integral de la Ley 13.298, de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, de la Ley de Educación Provincial 13.688 y desde la Resolución 2299/11 Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires, es desde donde deben enmarcarse las intervenciones de las distintas estructuras territoriales de la Dirección de Modalidad.”En este sentido, si reconocemos a cada estudiante como un sujeto de derecho no podemos pensarlos solo desde un diagnóstico o cuadro clínico otorgándole así un rótulo. Será el posicionamiento profesional, ético y político de las intervenciones de los equipos de la modalidad, las que imprimirán un sentido diferente a todas aquellas trayectorias no lineales, no encauzadas que habitualmente quedan en el lugar de la excepción y de lo no esperado. De esta manera, cada trayectoria, podrá ser concebida como una más en el conjunto de lo diverso, y lo diverso a su vez, pensado como ventaja pedagógica, como lo que habilita a que los distintos puntos de vista abonen a producciones más elaboradas, y que este sea el recorrido necesario para considerar a las/os estudiantes como ciudadanas/os de una sociedad más participativa.

Es por esto que:

-El informe de trayectoria educativa requiere tomar como insumos los registros narrativos escritos y periódicos de las intervenciones sistematizadas que hace la/el OA: en las Reuniones de Equipos Escolar (REEB), en el abordaje de los agrupamientos flexibles, en el trabajo áulico, en otros espacios. En el marco de la pandemia estos insumos se resignificaron a partir de los entornos virtuales y de otras oportunidades de encuentros presenciales (entrega de módulos de alimentos).

-En el ámbito de las prácticas educativas, la escritura debe ser de carácter pedagógico.

-La emisión de criterio no es independiente del informe de trayectoria educativa, es parte del mismo. No es un momento, es una construcción y conjunción que se va dando en la interrelación y el entramado de diferentes miradas, de diversos tiempos y momentos, de las distintas intervenciones realizadas, las cuales nos permiten arribar a esa/s conclusión/es provisoria/s.

-El informe y la emisión de criterio tienen un carácter provisorio. Los elementos que lo constituyen son temporales, situacionales, dinámicos, relacionales y multicausales.

Lo enunciado anteriormente está planteado desde el enfoque de la pedagogía social como el espacio para poner en marcha cuestiones que tienen que ver con la





igualdad de los derechos en el marco de condiciones respecto al acceso a la cultura, a la participación social y a la dignidad de las personas. “Se trata, entonces, de ocuparse de todos y de cada uno, pero especialmente de aquellos de los que muchos sólo se preocupan para ponerles un rótulo, para encuadrarlos en una categoría y considerarlos grupos estadísticos a los que se prefigura una inclusión” (Núñez, 2007).

Por último, para que la escritura de un informe de trayectoria sea de carácter pedagógico debería dar cuenta de:

.la historia/biografía escolar de la/el NNyA.

.las propuestas de enseñanzas ofrecidas en el marco del diseño curricular vigente y sus ajustes en relación a la trayectoria de la/el NNyA, las intervenciones realizadas, estrategias en relación a los tiempos, espacios y agrupamientos para favorecer la participación de esa/e NNyA y las interacciones entre sus pares y con sus docentes, las condiciones de enseñanza que generaron acercamientos al aprendizaje, los indicadores de avances, los modo que se evalúa lo que se enseña, entre otras.

.los puntos de partida de la/el NNyA, una descripción de cómo se vincula la/el NNyA con el conocimiento, los avances que ha tenido en relación a la apropiación del contenido y/o a la apropiación de estrategias que permiten una aproximación a ese contenido, ya sea de manera autónoma y/o mediada por docentes y pares, las interacciones a partir del conocimiento que tuvo oportunidad de entablar con sus pares, el lazo que establece con ellas/os, los modos de cómo habita y cómo se vincula en los diferentes espacios institucionales y/o virtuales, el deseo y los intereses singulares de esa/e NNyA para que construya lazo con las diversas propuestas pedagógicas de las diferentes áreas.





Cerramos esta clase invitándolas/os a leer esta poesía de Pablo Pineau “Maestros generosos”

Maestros generosos

Dan

Dan por dar

Dan porque sí

Dan hasta lo que no saben que tienen

Multiplican los panes y los pescados

Parten

Reparten

Imparten

Y comparten

Devuelven

Distribuyen

Desparraman

Derrochan

Y despilfarran

Levan

Aumentan

Y agrandan

Hacen lugar





Dotan

Ofrecen

Otorgan

Y proveen

Porque confían

que los que sus alumnos harán con lo que les fue dado

será tan maravilloso que ellos ni siquiera pueden imaginarlo.



Consignas de trabajo en el foro

Bienvenidas y bienvenidos al foro de la clase 3:

El propósito de este espacio es que podamos compartir producciones a partir de la siguiente consigna:

- Considerando lo trabajado en el tercer encuentro donde analizamos y reflexionamos acerca de los sentidos, propósitos y contenidos de los informes de trayectoria educativa, proponemos:
- en grupo releer el informe abordado en la clase 3 y analizarlo a la luz de los interrogantes y de los conceptos trabajados en el encuentro;
 - producir un breve texto grupalmente que dé cuenta de ese intercambio entramando sus propias reflexiones, los materiales de la clase virtual y la bibliografía sugerida. En el apartado “*Consideraciones para un informe de trayectorias*” encontrarán una serie de interrogantes que las/os podrán orientar en la escritura.

Se espera que por distrito cada grupo comparta el texto elaborado y se produzca un intercambio.



Referencias:

- DGCy.E. Decreto 2299 "Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires", 2011.
- DPCyPS: Comunicación 5/14: *Los equipos de orientación escolar (EOE) y las Trayectorias Educativas de alumnos con Proyectos de Integración*.
- DPCyPS (2021) Serie Leer y escribir el mundo "Los cumpleaños". Para leer, escribir y conversar. Material para estudiantes. GP1.
- DPCyPS (2021) Serie Leer y escribir el mundo "Quiénes somos". Para leer, escribir y conversar. Material para estudiantes. GP1.
- DPCyPS (2021) *La revisión de textos*. Propuesta didáctica para segundo ciclo de Educación Primaria. Materia para Orientadoras/es de aprendizaje.
- Ley 13.688/07 de Educación Provincial.
- Ley 13.298/05 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.
- Nicastro S. Greco B. (2012). *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Cap. 1 Homo Sapiens Ediciones.
- Núñez, V. (2007). Conferencia: *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Terigi, F. (2010). Conferencia: *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. La Pampa.
- Terigi, F. (2018). Conferencia: *La pedagogía del para todos, desafiada por el uno a uno*. En: *Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las instituciones. Entre demandas, legalidades y discursos*. Coordinadoras: Perla Zelmanovich y Mercedes Minnicelli. CABA.